

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº289/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 22 de junio de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión conjunta de INFRAESTRUCTURA, INVERSIÓN Y PRESUPUESTO; ARTE, CULTURA Y PATRIMONI; MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA, en relación con la visita en terreno a Laonzana: camino "Sector Angostura", visita en terreno a la Iglesia San José de Laonzana, situación proyecto de Energía y visita en terreno Sede Social y Plaza, todo de la localidad de Laonzana, de la comuna de Huara, en orden a:

- 1.- Oficiar a la Dirección de Arquitectura, a la Dirección Regional del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, y a la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales, a fin de que informen sobre las gestiones realizadas a la fecha, respecto al proyecto de reparación de la Capilla de Laonzana.
- 2.- Oficiar a la Dirección Regional del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural y a la Coordinadora Regional de Monumentos Nacionales, a fin de que se pronuncie a la brevedad, respecto al proyecto de reconstrucción de la Sede Social de Laonzana, a fin de iniciar las obras de esta iniciativa.
- 3.- Oficiar a la SEREMI de Energía, a fin de que informe una fecha específica para la continuidad de la ejecución de las obras de electrificación de la sede social de Laonzana.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas y Javier Yaryes Silva.

Se deja constancia que a los llamados a viva voz el Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade; no vota.

Conforme. - Iquique, 23 de junio de 2021.-

CHILE

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ